



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
2022



I. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Reducir el riesgo de exposición al COVID-19 al limpiar y desinfectar es una parte importante de la reapertura de los espacios públicos que requerirá una planificación meticulosa. Se ha instado a cada persona a desacelerar la propagación del virus a través del distanciamiento físico y las prácticas de higiene de prevención, como el lavado frecuente de manos y el uso de mascarilla. Todos/as tenemos la responsabilidad de garantizar que nuestra comunidad sea lo más segura posible para reabrir y mantenerse abierta.

Es posible eliminar el virus que causa el COVID-19, implementando una minuciosa rutina de limpieza y desinfección. Utilizando los artículos de limpieza, productos desinfectantes y artículos de protección personal recomendados por el Ministerio de Salud.

II. PROCEDIMIENTO

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS DEPENDENCIAS GENERALES DEL COLEGIO

- Todas las tardes se realizará limpieza general del establecimiento, limpiando los inmuebles con Amonio. Además, después de cada recreo, se aplicará alcohol de 70 en las salas de clases y baños.
- Se realizará una desinfección con amonio cuaternario 1 vez a la semana, correspondiente al día miércoles.

a) Limpieza y sanitización diaria:

Toda sanitización implica limpiar y luego desinfectar todas las superficies

Proceso de Limpieza: Es necesario remover materia orgánica e inorgánica, mediante fricción.

Desinfección de superficies ya limpias: Usar desinfectantes a través de rociadores, toallas, paños de fibra, microfibra y trapeadores



La rutina diaria incluye la limpieza y desinfección de los objetos que se tocan o manipulan con frecuencia:

- ✓ Mesas
- ✓ Manillas de puertas
- ✓ Interruptores de luz
- ✓ Mesones
- ✓ Teléfonos
- ✓ Teclados
- ✓ Lavamanos
- ✓ Computadores
- ✓ Superficies de apoyo

III. INSTRUCTIVO ESPECÍFICO PARA PERSONAL DE ASEO

Este instructivo tiene como objetivo dar a conocer cómo se deben desarrollar labores de limpieza y sanitación, previniendo, controlando y eliminando actos y condiciones que pueden provocar daño al personal, equipos, infraestructura y al medio ambiente.

Al iniciar la jornada laboral:

- Al llegar al establecimiento debemos realizar lavado de manos de 20 a 30 segundos o aplicación de alcohol de 70°.
- Equiparse con su ropa de trabajo, no se debe llegar ni salir del establecimiento con ropa de trabajo.
- Utilizar elementos de protección personal (calzado de seguridad, guantes, Pantalla Facial, mascarilla)

Refuerzo en la limpieza:

- Realice la limpieza siempre en ambientes ventilados. Se sugiere ventilar salas 3 veces al día.
- Después de que se realice la limpieza habitual dentro del establecimiento, los espacios comunes deben ser también sanitizados y para esto se utilizará alcohol del 70° , este producto solo se utilizará para espacios específicos debido a la película jabonosa que persiste en las superficies, a pesar de aplicar bajas dosis de la solución.
- La aplicación se realizará con un dispersor más un paño que ayude a extender el alcohol de 70° en la zona requerida.



- En el caso de los pisos lavables después de su limpieza habitual, deben ser sanitizados con cloro diluido, no cloro concentrado.

Elementos para aplicar productos químicos:

- Las toallas, paños de fibra o microfibra y mopas, serán utilizadas de manera intermitente, es decir, 2 kit de paños, toallas y/o mopas reutilizables.
- Los materiales de trabajo quedaran limpios y sanitizados al final del día. Esto permitirá que los paños reutilizables alcancen un proceso de secado e higienización completo y que el trabajador tenga menos exposición durante el cumplimiento de sus funciones.

ACCIONES, PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVAS PARA LA DESINFECCION DE SALAS DE CLASES Y OFICINAS

SALA DE CLASES

A) SALA DE CLASES ANTES DE INGRESAR.

- Ningún estudiante podrá ingresar a la sala, antes que el profesor.
- El profesor debe lavarse las manos con agua y jabón y/o con alcohol 70°.
- Profesor/a ingresa con su mascarilla correctamente.
- Profesor/a verifica que la sala esté en condiciones de ventilación obligatoria, como, por ejemplo, ventanas abiertas, ventiladores funcionando, puerta de acceso abierta, etc.
- Todos los estudiantes deben aplicarse alcohol de 70° antes de ingresar a la sala de clases.
- Al inicio el profesor debe informar y recordar a sus estudiantes la importancia de no cambiarse de puesto, ya que esto nos permitirá conocer la trazabilidad ante(s) posible(s) caso(s).
- El ingreso de los estudiantes a la sala debe ser lento y ordenado, supervisado por el profesor.
- Todos los estudiantes ingresan con su mascarilla correctamente, cubriendo boca y nariz.
- El uso del computador y proyector será exclusivo del profesor.



B) DURANTE LA CLASE

- Los estudiantes respetarán el procedimiento comunicacional especificado por el profesor.
- Los estudiantes respetarán los asientos designados por el profesor.
- Los estudiantes y profesor/a mantendrán su mascarilla correctamente, cubriendo boca y nariz.
- Los estudiantes y profesor/a, evitarán los desplazamientos al interior de la sala.
- Cada sala de clases tendrá su medidor de CO2.

C) DESPUES DE LA CLASE

- Todas las mesas de los estudiantes y profesor deben quedar sin ningún material de trabajo en su superficie.
- Los estudiantes se retiran antes del profesor de forma tranquila y ordenada.
- Profesor procede a rociar cada mesa con dispensador de alcohol al 70º, incluyendo las manillas de las puertas de acceso (candado).
- Ningún estudiante podrá ingresar a la sala durante el recreo, hasta el inicio de la clase siguiente, previa autorización del profesor(a) / inspectoría con el que tendrán clases después del recreo.

OFICINAS

- Cada oficina contará con un atomizador con solución desinfectante (alcohol al 70º).
- Estos lugares deberán sanitizarse durante la tarde, pulverizando la solución desinfectante a media altura por todo el lugar.
- La ventilación del lugar deberá realizarse también 2 ó 3 veces en la mañana y en la tarde.
- Se debe privilegiar la ventilación permanente de la oficina hacia el exterior, abriendo ventanas, puertas o usando ventiladores.
- La reposición del alcohol, se deberá solicitar al personal de aseo o inspectoría.